

**DECLARATORIA DE LA  
VII REUNIÓN ORDINARIA DE LA  
CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES**



**Conferencia Nacional  
de Gobernadores**

**BOCA DEL RÍO, VERACRUZ  
ABRIL 26, 2003**



## DECLARATORIA DE LA VII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Los Gobernadores presentes en la Séptima Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, Tercera Reunión de Gobernadores, por consenso, damos a conocer a la opinión pública que hemos tomado los siguientes

### ACUERDOS

- Asumimos la dimensión estratégica de realizar la más amplia convocatoria para plantear la discusión de una Reforma del Estado que perfeccione el sistema jurídico al servicio de los mexicanos.
- Agradecemos la presencia, y nos solidarizamos con los planteamientos de los titulares de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en su coincidencia sobre la necesidad de impulsar una Reforma del Estado y su disposición para iniciarla.
- Una Reforma del Estado federalista es una aspiración para que las autoridades de los tres niveles de gobierno les ofrezcan a los mexicanos, la madurez institucional y la solidez administrativa que impulsen una nueva fortaleza de la Nación.

## DECLARATORIA DE LA VII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

- Reiteramos nuestra convicción de ir adelante con una Reforma del Estado federalista, aprovechando la capacidad de las Entidades Federativas para la integración, formulación, negociación y aprobación de las iniciativas de reformas a la Constitución y a las leyes que otorguen una nueva legitimidad a las acciones y estructura del poder público.
- Respetuosamente se solicita al titular del Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión que, en el marco de sus atribuciones, se les planteen a los Gobernadores de las Entidades Federativas las iniciativas que modifiquen, reformen o deroguen atribuciones, deberes o facultades de las Entidades Federativas, en forma previa a su proceso legislativo.
- Que se mantenga la soberanía de las Entidades Federativas respecto al otorgamiento de la fe y la correduría pública.
- Se solicita respetuosamente, se considere a las Entidades Federativas, previo a su discusión, en los dictámenes de reformas, adiciones y derogación de diversas disposiciones de las leyes de Correduría Pública; de Sociedades Mercantiles; General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito; así como el relativo a la Ley de Aguas Nacionales.

## DECLARATORIA DE LA VII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

- Nos congratulamos que el lunes 28 de abril, se proceda a la firma del Acuerdo Nacional para el Campo por parte del Gobierno Federal con organizaciones agrarias.
- En relación a la constitución del fideicomiso para la administración de los recursos excedentes del petróleo, los Gobernadores han instruido a sus secretarios de finanzas, para que revisen y propongan las reglas de operación que permitan la expedita recepción de los recursos.
- Se acuerda la creación de las siguientes comisiones y grupos de trabajo:
  - De transporte.
  - De Revisión de las Atribuciones del Órgano Superior de Fiscalización Federal Respecto a las Entidades Federativas.
  - De Reforma del Estado.
- Los Titulares de las Entidades Federativas reiteran su compromiso de continuar trabajando en los temas que le son afines, independientemente del proceso electoral en curso, y



Conferencia Nacional  
de Gobernadores

## DECLARATORIA DE LA VII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

reafirman que los trabajos de la organización de Gobernadores no tiene fines electorales.

- Se convoca la próxima Reunión de la CONAGO y del Grupo de Gobernadores, para fecha previa al 15 de mayo del presente, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes. A dicha reunión se convocará a los Secretarios de Gobernación; de Hacienda y Crédito Público y; de Educación Pública, a fin de conocer la definición precisa del procedimiento de cálculo relativo a los importes excedentes del petróleo, la recaudación tributaria nacional y diversos adeudos a las Entidades Federativas.

La Reunión estuvo presidida por el Gobernador del Estado de Veracruz, Lic. Miguel Alemán Velazco y se contó con la presencia de los Titulares de los Poderes Ejecutivos de Aguascalientes, Sr. Felipe González González; Baja California Sur, Lic. Leonel Efraín Cota Montaña; Campeche, Lic. José Antonio González Curi; Chiapas, Lic. Pablo Salazar Mendiguchía; Chihuahua, C.P. Patricio Martínez García; Coahuila, Lic. Enrique Martínez y Martínez; Guanajuato, Lic. Juan Carlos Romero Hicks; Guerrero, Lic. René Juárez Cisneros; Hidalgo, Lic. Manuel Ángel Núñez Soto; Jalisco, Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña; Estado de México, Lic. Arturo Montiel Rojas; Michoacán,

Boca del Río, Veracruz  
26 de abril de 2003



## DECLARATORIA DE LA VII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Antrop. Lázaro Cárdenas Batel; Morelos, Lic. Sergio Alberto Estrada Cajigal Ramírez; Oaxaca, Lic. José Murat Casab; Puebla, Lic. Melquiades Morales Flores; Quintana Roo, Lic. Joaquín Ernesto Hendricks Díaz; San Luis Potosí, Lic. Fernando Silva Nieto; Sinaloa, Lic. Juan S. Millán Lizárraga; Sonora, Lic. Armando López Nogales; Tabasco, Lic. Manuel Andrade Díaz; Tamaulipas, Lic. Tomás Yarrington Ruvalcaba; Tlaxcala, M.V.Z. Alfonso Sánchez Anaya; y Zacatecas, Dr. Ricardo Monreal Ávila.